

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, donde constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos raxónada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES.

|                                                                                                      |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| En Granada, un mes.                                                                                  | 1.75 pts. |
| En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) | 6 >       |
| En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado)                | 17.50 >   |
| En el extranjero un semestre (Pago anticipado).                                                      | 20 >      |

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LOIS SECO DE LUCENA.

Oficina e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

## INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Cabildo municipal.

Presididos por el Sr. Geray, constituyéronse ayer en sesión los Sres. Endérica, Medina, Padilla, Valenzuela, Rico y Portillo.

Aprobada el acta anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que las Sras. D.ª Josefa y D.ª Candelaria Ulloa, presenten los títulos que acrediten la propiedad de los censos que reclaman y tan pronto como cumplan este requisito les será satisfecho el importe de aquellos, si el estado de fondos lo permite; quedó enterada la corporación del oficio en que el Sr. Gobernador participa «se conceda crédito necesario para llevar a efecto el derribo de la que fué Administración Económica»; que una comisión compuesta del presidente y los tenientes de alcalde D. Joaquín Gavilanes, D. Ramón Padilla y D. José Medina, visiten al nuevo presidente de la Diputación D. Gabriel Burgos, en vista de la comunicación que dicho señor ha dirigido al municipio, participando su nombramiento y ofreciendo su activa cooperación en pró de Granada; que se proceda de oficio a la demolición de la casa núm. 11 de la placeta de Ceniceros; que se lleven a efecto las obras que señala el perito tercero en la casa número 33 de la calle de la Alhóndiga; aprobar como definitivo el proyecto de línea desde la placeta del Matadero a la calle de San Anton, para que se subordinen a ellas las nuevas construcciones, puesto que no se ha presentado en contra reclamación alguna; que se abonen 150 pesetas por las hechuras de 50 pantalones para la Guardia municipal; que se le den las gracias más expresivas al bombero Francisco Muñoz Gutiérrez, por el heroico trabajo que prestó al extinguir el incendio de la casa núm. 1 de la calle de Jesús y María; aprobar varias rectificaciones de inscripciones de las calles en la parroquia del Sagrario; que se satisfaga, cuando los fondos lo permitan, a D.ª Clara Pulido los haberes que se le adeudan a su difunto es poseso D. Luciano Eeija; aprobar la cesion que hace D. Ricardo Vigaray al Sr. Lopez Jofré del arbitrio sobre entrada en los espectáculos públicos; que se reparen los desperfectos del muro de encauzamiento del río Genil que sirve de contención de tierras de los jardines por bajo de la presa de Tarrañón; que se satisfaga la cuenta de arreglo de esteras y alfombras a D. Rafael Medina, y que pase a la Comisión respectiva la solicitud de D. Manuel Rodríguez Torres sobre reclamación de beneficios industriales por obras hechas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## La ciencia médica en Granada.

### La cuestión bacteriológica y el bacilo colerígeno.

(CONTINUACION.)

De otra parte, todos los esquizofitos, y de una manera especialísima los micrococcos, se hallan continuamente rodeados de una materia glutinosa (glia), por la que se adhieren a veces para formar chapetas o confederaciones (zoogloa), que recuerdan el aspecto de la superficie del chevron. Esta glia representa una verdadera coraza protectora del microfito y ha de destruirse el reactivo antes de llegar a este último. Es más, nosotros hemos observado que la adición de los ácidos enérgicos ensanchaba la corona transparente construida por la glia, y aun nos pareció se difundía ésta más por el lado en que el reactivo iba llegando a los micrococcos. ¿Quién sabe, pues, si esta sustancia constituirá un producto excretor consagrado a la defensa del micrococo, de análoga manera que la tinta sirve al calamar para ocultarlo de sus enemigos? Pero sea de esto lo que fuere, siempre resulta que el reactivo, atenuado ya

por el líquido en que se cultivaron las bacterias, vuelve de nuevo a atenuarse por su mezcla con la glia, siendo importantísima la deducción de que esta mezcla (y no el ácido ni el agua regia puros) es la que ya consigue herir directamente el cuerpo del microfito.

Debilitada por atenuaciones tan diversas la potencia destructora del reactivo, es admisible no murieran instantáneamente los pequeños organismos; y véase cómo, en cierta manera, se consigue menguar la viveza de los calificativos con que, ante un ligero examen, fué acogida la afirmación del Dr. Latamendi. Sin embargo, de esta explicación hasta considerar son aquellas sustancias inofensivas para las bacterias, media tanta distancia como mediar suele entre el brillante fulgor de las conclusiones absolutas y la triste prosa de la vacilación ante los hechos. Todo es, a nuestro juicio cuestión de tiempo y de cantidad; y como a nosotros la experimentación ya nos ha dado, en este caso, un éxito contrario a la vitalidad de los esquizofitos, si bien colocábamos gran cantidad de reactivo, dejándole obrar por más de ocho horas, preferible sería dar al olvido lo pasado y realizar un experimento paralelo y decisivo.

Quizá concurren esta última circunstancia en el siguiente: una gota de líquido que contuviese bacterias de la putrefacción (putrilago de carne) sería tratada con un volumen igual de agua regia extendida (después de veinticuatro horas) la mezcla en cantidad suficiente de agua destilada, se inocularía un conejo o se le verificaría una inyección intravenosa: otro de éstos sería inoculado con una gota de putrilago también llena de saprofitos, é igualmente diluida en agua, pero sin haberla sometido a reactivo alguno. Al desarrollarse la septicemia, infalible en el segundo conejo, se sacrificarían ambos animales, yéndose a buscar en los riñones y en el humor acuoso las bacterias septicémicas. Si el primer conejo las presentaba, segura es la ineficacia del agua regia.

En cuanto a otros experimentos provocados por investigadores no menos expertos ¿qué hemos de decir? Limitarnos, aun a costa de parecer cansados, a repetir, una vez más, la conveniencia de marchar muy pausadamente al inferir deducciones por solo unas cuantas horas de trabajo en el laboratorio, máxime cuando estas deducciones se traducen al momento en axiomáticos preceptos de higiene o terapéutica, que, abandonados con la mejor intención a los cuatro vientos de la publicidad, inspiran en el vulgo las más ilusorias confianzas. De otra parte, puede morir un esquizofito allí donde otro se mantenga invulnerable, por lo que resulta violento aplicar siempre al cólera las deducciones; esto sin contar con que si el azafra, por ejemplo, mata el microbio de la putrefacción, la consecuencia lógica es cabalmente privarnos de la ingestión del azafra, sea para prevenir ó para curar el cólera, pues sabido es que no hay para el bacillus virgula enemigo más temible ni eficaz que la bacteria de la putrefacción (1), y, por lo tanto, el azafra matará al matador del germen colérico, que es precisamente lo contrario de cuanto nos proponíamos al aconsejarlo.

Y ya que el correr de la pluma nos conduce a la segunda parte del epígrafe de este artículo, séanos permitido condensar en dos palabras el estado actual de la ciencia sobre la nosogenia del cólera, excusando, por sabida, la protesta de ser cuanto digamos la síntesis de lo ya expuesto por Koch. Será, en efecto, todo lo poco brillante que se quiera, pero, según ya hemos indicado, nada es hoy tan prudente y racional como limitarnos a difundir las observaciones del experimentador eminente que por las repetidas autopsias practicadas, por los valiosos descubrimientos realizados, por su singular pericia en las investigaciones bacteriológicas, y por haber observado últimamente la dolencia en los más variados climas y localidades, representa en los actuales momentos la autoridad única en la materia. A su descubrimiento del bacillus de la tuberculosis, agregó Koch el de la bacteriemia colerígena, y nótese un dato que envuelve provechosas enseñanzas: el hombre que ha enriquecido la ciencia con descubrimientos de tal valía, el primer experimentador biológico de la nación más adelantada de Europa, el que en Egipto anula a la Comisión francesa, y en Tolon enseña a los micrografos parisienses como se ha de observar y cultivar el alga colerígena, el que con exposición de su vida ha pasado meses enteros experimentando en lugares infectos y entre despojos de coléricos, ese hombre, rodeado de una aureola científica capaz de explicar el desvanecimiento, llega a darnos pre-

(1) Así se explica que desaparecen los bacillus virgula del intestino tan pronto como empieza la necrosis intestinal en los coléricos.

ceptos higiénicos y terapéuticos, y apenas si formula, con grandes vacilaciones y sobriedad extremada, alguna que otra conclusión. Tal es la prudencia digna del sábio que, habituado a marchar siempre con paso seguro sobre el firme terreno de los hechos bien demostrados, sabe detenerse allí donde flaquea este mismo terreno de la observación. Por eso, cuando trascurridos los años se haya olvidado el nombre de cuansos en Italia, España y Francia pretendían cada día descubrir una panacea anticolérica, conservase vivo el recuerdo del gran experimentador alemán, cuyo nombre irá eternamente unido a sus impecaderos descubrimientos.

Mas, volviendo al asunto, sinteticemos nuestros actuales conocimientos sobre la génesis del cólera y los preceptos higiénicos, en número escaso, pero invulnerables a toda crítica, que dicha patogenia informa.

Es un hecho averiguado que el cólera se debe a la fijación intra-orgánica de un esquizofito (alga microscópica filiforme), más bien perteneciente al género vibrio que al spirilo, en forma de coma ó cayado, si bien suelen dos de ellos afrontarse tomando el aspecto de una S) y aun enflarse mayor número en los limbos de la gota de la preparación, adquiriendo entonces semejanza con el largo espiral de un tirabuzón. Radica este microfito en el intestino de los coléricos, donde procrea sobre la mucosa y penetra en su espesor por la periferia de las glándulas tubuladas; existiendo directa relación causal entre su presencia y el cólera: 1.º porque la comisión alemana siempre lo ha encontrado, tanto en Egipto como en Calcuta y Tolon, en el intestino y deposiciones de los coléricos, y no en los intestinos ni en las deposiciones de individuos muertos de otras dolencias, ó que las estaban padeciendo, incluso el mismo cólera nostras; 2.º porque los bacilos en coma son tanto más numerosos y distintos cuanto más fulminante y mas exento de complicaciones es el caso; pues cuando ya se presentó la gangrena del intestino y las cámaras fueron sanguíneas saniosas, pululaban, en unión de aquellos, otra multitud de bacterias; 3.º porque la ingestión ó inoculación de bacillus virgulas en los cerdos y perros provoca inmediatamente el cólera, siempre que, a imitación de lo practicado por Rietsch y Nicati, se cuide de ligar previamente el conducto colédoco, y 4.º porque los cultivos puros, especialmente en gelatina peptonizada, demostraron a Koch se trataba de una individualidad bacteriética perfectamente definida y muy distinta del espirosete de la fiebre recurrente, que es el alga patógena con quien ofrece más similitud.

El microbio colerígeno se encuentra siempre unido a medios palpables, ofreciendo los tanques, ó charcas de la India rodeadas de cabañas, muy favorables condiciones para su desarrollo y multiplicación. Contiénelos principalmente el agua y los alimentos, y llegando por este medio al intestino del hombre, donde encuentran líquidos alcalinos que tan fértiles son para su cultivo, procrean allí copiosamente, siendo emitidos al exterior con la materia fecal que, diluida en el agua, manchando las ropas, impregnando los utensilios domésticos, etc., es el agente único del contagio, y decimos único, porque está demostrado que la materia del vómito, la orina, el sudor y la sangre no contienen bacilos. Estos resisten muy poco a la desecación; los ácidos detienen su desarrollo (1), y así se explica pasen por la cavidad gástrica, que contiene líquidos ácidos, sin procrear en ella; mueren por las temperaturas elevadas, siendo, en cambio, casi invulnerables al frío; y a pesar de ser aerobios, el oxígeno detiene su desenvolvimiento, ejerciendo igual acción el sublimado (1:100 000), el alumbre (1:100), el ácido fénico (1:100), el sulfato de cobre (1:2 500), el alcanfor (1:300) y el aceite esencial de menta (1:2.000).

(Se concluirá.)

## Agencias matrimoniales.

Leo en un periódico de París:

«Agencia matrimonial, para facilitar la alianza entre las familias; solteras y viudas desde 18 años hasta 35; dotes desde 10.000 francos, hasta 10 000 000 de francos. Esta casa cuenta ya 20 años de existencia.»

¡María Santísima! ¿Y que una joven con dos millones de duros, aunque tenga la cara de un carabnero, tenga que anunciarse en un periódico! El que no quiera creerlo, que lea la sección de anuncios de cualquier periódico francés, de los que tienen más circulación, y se convencerá de que es cierto lo que digo.

(1) El ácido mélico de la patata es, sin embargo, favorable a su desenvolvimiento.

Las proposiciones matrimoniales, alternan en la cuarta plana de esos diarios, con los anuncios de cocineras sin colocación, amas de cría, caballos de venta, y con el sinúmero de específicos de diferentes autores y que para curar todas las enfermedades, en la misma sección se anuncian.

Yo no he visto nunca las agencias matrimoniales, pero me figuro cómo serán. De la misma manera que un comisionista lleva la lista de las mercancías, así también se llevarán en esas casas, apuntes exactas de todas las individuos casaderas que están en el mercado. Supongo que la filiación será completa; así, pues, la edad, estatura, peso en kilos, color de cabello y de cutis, carácter y circunstancias particulares, todo debe constar en los libros de esas oficinas, producto de la civilización moderna.

Yo no sé si junto a la historia física de cada individuo se hallará su retrato; esto sería muy conveniente, pero no es necesario, pues creo que la agencia de matrimonios da sus productos garantizados, lo mismo que puede hacer un relojero con sus cronómetros.

¿Una esposa garantizada! ¿Saben ustedes todo lo que se encierra en esta palabra? Ese beneficio del cual gozan por esos países, no lo disfrutamos por aquí: aquí el hombre que se casa tiene que soportar a su cara mitad, sea buena ó mala; si el reloj sale malo, no hay relojero que lo componga.

Pero tomando una de esas esposas garantizadas formalmente por la agencia todo varía. ¿Sale tonta? Pues a la Agencia con ella para cambiarla por otra. ¿Sale demasiado lista? Pues se toma otra con pié de plomo. ¡Qué placer! Bien dicen que los franceses son los inventores de todo lo bueno.

Pero como no hay rosas sin espinas, mar sin oleaje y otras muchas cosas que no recuerdo en este momento, tampoco en esos matrimonios es todo agua de rosas.

De la misma manera que las sociedades de seguros contra incendios salvan su responsabilidad si el siniestro ocurre por alguna de las circunstancias que oportunamente se anuncian, como el incendio voluntario por ejemplo, así también las Agencias matrimoniales, tienen sus triquiñuelas que las pone a salvo en la mayor parte de los casos.

Pero ya veo a algunos de mis lectores célibes que están tomando la dirección, con idea de escribir a la Agencia pidiendo el Catálogo para la presente temporada; sepan los que tal hacen, que no es todo llegar y topa como a primera vista parece.

La Agencia propone... y Dios dispone. El agente de la dirección de la interesada que parece reunir mejores condiciones, y no deja salir al pretendiente, sin hacerle firmar antes un pagaré, pagadero el día de la boda, con un tanto por ciento sobre la dote de la individuo. El que desea contraer nupcias, vá a ver a la que también lo desea y le dá a conocer el objeto de su visita; si les convienen, se casan, y en el acto se presenta el agente a cobrar su corretaje; si el matrimonio no tiene efecto, el pagaré es anulado. Esto, como se vé, es comerciar sobre el estado civil de los individuos.

Por lo demás, y generalmente, tales matrimonios no llegan nunca a ser felices ni mucho menos.

Hace poco tiempo me encontré con un amigo que había pasado en Francia una larga temporada y que había vuelto casado.

Al verle, le di un abrazo cariñoso y le pregunté, como era natural, por su media naranja: ¿cómo se llama? ¿es bonita? ¿es rubia? etc., etc., y le ensarté todo el rosario de preguntas que en tales casos se suele usar; noté que mi amigo se ponía cabizbajo y meditabundo; sus cejas se arquearon más que el arco de un violín, y con voz dolorida me dijo:—¡Mi esposa es de Agencia!—y enmudeció. En efecto, con eso estaba todo dicho. Era lo mismo que decir:—Tengo un caballo procedente de la plaza de toros.—Tiene que ser por fuerza, ó un penco, ó un jaco lleno de resabios y con un curso completo de veterinaria en las patas. No por esto trato de comparar a la mujer, al ser más delicado de la Creación, con el cuadrúpedo irracional; solo cito este ejemplo, como pudiera haber citado otro cualquiera.

Cuando las leyes sobre el divorcio estén en vigor y se puedan hacer uso de ellas como quien usa un par de zapatos, entonces quizá me decida a ver los catálogos de la Agencia. Mientras tanto permaneceré soltero.

Libre, vago, feliz é independiente

sin tener a mi suegra frente a frente.

Pero (diré esto, por que si no todas las muchachas me volverán la espalda), si en los mares de la vida tropezara yo con alguna niña bonita, amable, rubia, morena, no importa gruesa ó delgada, que me cautive con sus hechizos, quizás entonces pierda yo la chaveta y me embarque en el frágil esquife del matrimonio, como diría algún poeta cursi.



Lo que es de casarme por Agencia, os puedo asegurar, lectores míos, que me cuidaré como de caerme al agua sin sabor nadar.

RUY-BLAS.

Sevilla 7 de noviembre de 1884.

## Miscelánea.

**La causa de Santafé.** Vióse ayer en juicio oral y público, ante la Sección segunda de la Audiencia, una causa sobre homicidio, contra Juan Antonio Gamarra Callejas y José Ramon Gamarra Navarro. El hecho, origen de la causa, ocurrió de la manera siguiente, según resulta del sumario: Encontrándose el día 21 de Mayo último en la posada de Santafé, donde servía en calidad de mozo, José Alvarez Bueno, penetró en la cocina un perro al que maltrató con un palo, por cuyo motivo trabóse de palabras con Juan Antonio Gamarra, dueño del animal. Apaciguada por el momento la cuestión, suscitose nuevamente, resultando que el Juan Antonio hirió al José Alvarez con arma blanca, en el costado izquierdo y que José Ramon Gamarra, que acudió al oír el ruido de la contienda, hubo de darle palos al herido, el cual falleció á los pocos momentos.

Asistió á la vista numerosa concurrencia, é hizo la acusación el abogado fiscal Sr. Zafra, quien, modificando sus conclusiones escritas, pidió para el procesado Juan Antonio Gamarra la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión, y la absolución para el José Ramon Gamarra. Los defensores, señores Diaz Palomares y Gadeo, pidieron la absolución de sus defendidos.

**Juventud católica.** Por hallarse indispuerto el Sr. Vico, no podrá dar esta noche su anunciada conferencia, sustituyéndole el Sr. D. Joaquín María de los Reyes, que hablará sobre el *Concepto católico del Estado*.

**Union hispano-mauritanica.** Parece que antes de convocar la asamblea general de socios, tendrá efecto una junta preliminar. Trátase de gestionar la reforma indispensable del actual tratado de paz y comercio firmado con Marruecos en 1861, para que España obtenga el trato de *nación mas favorecida* como era de exigir de las ventajas obtenidas en Wad ras, y como esperaban los mismos plenipotenciarios marroquies, que, no sin propia sorpresa, vieron que España solo aspiraba á igualarse con Francia é Inglaterra, cuya poderosa competencia nos es imposible vencer en tales condiciones. Trátase tambien de facilitar las comunicaciones con los 34 individuos con que del vecino pueblo cuenta la sociedad, invitando tambien á formar parte á otros no menos significativos é influyentes, tales como el ilustrado Kaíd de Rabat, Abdul Kerin, que allí propaguen la sociedad y contribuyan á los fines que esta se propone.

**Temporal.** Desde el día 1.º del corriente, no ha cesado de llover en Lantéira; los labradores están consternados. Lo mismo nos dicen de Cúllar Baza.

**La feria de Cúllar Baza.** Ha estado animada y concurrida. Los ganados bastantes y buenos; las ventas relativamente bien. Las diversiones han abundado, teatro, titeras, músicas, bailadores, paseos, etc., etc. Ha reinado el orden y la alegría.

**El cementerio de Almegijar.** Según nos dicen en una carta, la situación del cementerio es disparatada; está enclavado casi en el centro del pueblo, á 10 metros de una fuente pública y más alto de las tierras de labor cercanas. Hay que tener tambien presente que se entierra allí desde tiempo inmemorial y que la tierra ha entrado en un período de alteración muy sensible y que las emanaciones son continuas.—Lo dicho: en España vivimos de milagro.

**La difteria.** En Cogollos de Guadix se ha declarado con carácter epidémico esta terrible enfermedad, hace veinte dias. Las invasiones hasta la fecha alcanzan á unos 25 individuos, y en una sola noche se contagiaron 5 personas; se han salvado menos de la mitad de los atacados. La epidemia se presenta en los niños y en los adultos. No se han tomado precauciones ningunas, y esto hace estériles los esfuerzos del médico del pueblo Sr. Gamez Peralta.

**Asuntos militares.** El alférez de reemplazo en esta capital D. Juan Hernandez Bernal, destinado al 9.º batallón de á pie de artillería, se presentará en el Gobierno militar de esta Plaza á recoger un documento de interés de su pertenencia.

—Se han cursado los ajustes del alférez de infantería de reemplazo en esta ciudad, don Enrique Talasac.

—Se ha cursado el Real despacho de empleo de alférez á favor del que lo es del regimiento Lanceros de Santiago, D. Antonio Perez Martinez.

—Por el ministerio de la Guerra se ha expedido la siguiente circular:

«Facultados los capitanes generales de los distritos por el art. 14, título I, tratado VI de las Ordenanzas y real orden de 12 de octubre de 1874 para imponer á los jefes y oficiales del ejército y sus asimilados hasta dos meses de arresto en un castillo por las faltas cuya gravedad no haga necesaria la formación de sumaria, el rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver se manifieste á dichas autoridades pueden desde luego aplicar este correctivo sin solicitar la superior autorización, que limitaría las atribuciones de que se hallan investidas. Es al propio tiempo la voluntad de S. M., teniendo en cuenta la organización dada á este ministerio por real decreto de 29 de octubre del año próximo pasado, quede sin efecto la real orden de 4 de marzo de 1867, que prescribía á los directores generales de las armas diesen cuenta á dicho centro de los castigos impuestos por ellos á los jefes y oficiales, debiendo, sin embargo los capitanes generales de los distritos participar á los referidos directores los correctivos que por su parte apliquen á dichas clases con objeto de que consten en los antecedentes de los interesados.»

**Ni en Jauja.** En Haeñeja (partido de Guadix) está la cebada á un precio fabulosamente barato: á 13 reales fanega, pero la demanda es nula, y no hay quien compre un celemin. Tambien las patatas se cotizan á muy bajo precio: á 20 cuartos la arroba escogidas, y las medianas y menudas á 17 y 8 y medio respectivamente.

**¿Tendrá que ver!** Dice *La Correspondencia*:

«Por la dirección general de Administración se ha pasado una circular á los gobernadores civiles de las provincias para que, en el más breve término comuniquen á aquel centro directivo el estado financiero de todos los ayuntamientos.

**¿Otra vez?** Leemos en la prensa de Madrid:

«En París hay cólera. Ayer se registraron nueve casos y cuatro defunciones. Esto es oficial, pero aun no es muy conocida la noticia en la populosa capital de Francia. Es probable que los agentes consulares suspendan los certificados de sanidad. Se cree que la epidemia no se desarrollará por lo avanzado de la estación.»

«El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores civiles de la frontera, advirtiéndoles la conveniencia de que tengan dispuestos los lazaretos por si las noticias del cólera presentado en París, hicieran necesario en un término breve el restablecimiento de las precauciones sanitarias suspendidas. El gobierno está convencido del resultado de sus medidas de defensa, y volverá á ellas tan pronto como sea grave el peligro de la salud pública.»

**Preceptos higiénicos.** La *Higiene* publica las siguientes prevenciones:

«La nota dominante en estos dias respecto del tiempo es su humedad y los primeros frios. El consejo principal debe ser, por lo tanto, el de que se cuide mucho de no conservar las ropas mojadas sobre el cuerpo, y particularmente el calzado, y procurarse aumento en el abrigo, tanto para salir á la calle como en la casa y la cama. Los aficionados á las bebidas alcohólicas pueden hacer uso de ellas en las comidas, pero disminuir y aun suprimir su uso por las mañanas en ayunas si no quieren ser víctimas de las inflamaciones y catarros del estómago.»

**Dispensa de edad.** Por real orden se

ha dispuesto que los solicitantes sean admitidos á las oposiciones á las plazas de aspirantes á la judicatura siempre que cumpla ó haya cumplido la edad de los veintitres años el dia en que le corresponda practicar el primer ejercicio, según el orden numérico del sorteo.

**Casino minero.** Anoche se inauguró este casino situado en los salones de descanso del teatro del Campillo. Asistió una numerosa concurrencia.

**Casos y cosas.** Los agentes de orden público han detenido á un hombre que siendo soldado, se vendió ocultando su nombre y apellido.

Por faltas á la moral pública, embriaguez, escándalo y otros excesos fueron detenidos 8 hombres y 2 mujeres.

**La corrida de esta tarde.** Dícenos que el ganado que ha de lidiarse, y que pertenece á D. Pedro Alvarez Moya, tiene buena estampa y parece que ha de dar juego.

**Cátedras vacantes.** Por concurso entre auxiliares y supernumerarios, se proveerán en esta Universidad, la cátedra de Historia universal de la Universidad de Granada; por oposicion, las de Derecho civil español, comun y foral y Derecho internacional privado, en el mismo centro universitario y por traslación la de Derecho procesal, civil, penal, canónico y administrativo y teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos, en esta Universidad referida.

Solucion á la charada inserta en el número de ayer:

Mi futura mujercita,  
dueña de mi corazón,  
recibió ayer la cartita  
que inserto á continuación.

Te doy, hija mía, en todo  
lo que puedo, y nada más,  
pues no quiero que este asunto  
nos obligue á regañar.  
El todo no puede ser:  
te doy muy bien y en paz,  
pues todo, hija mía, es todo  
y el todo ya ves... la mar.

Mi tercera solución  
no ha salido mal á fé.  
¿Le gustará...? Lo presumo.  
Mañana continuaré.

X.

## CHARADA.

Queridísimo Manuel:  
Nada nuevo leo en la tuya.  
Mi marido, ya lo sé,  
tercera segunda cuarta.  
No lo dudes: esta vez  
lo mismo tercera cuarta.  
Quieres que te prima tres  
todo lo que en otros tiempos;  
callé y sufí por deber.  
Cuarta tercera esta carta;  
ven tu mismo á responder;  
cuarta tercera segunda  
esta noche que á las diez  
en la soledad del todo  
que el río segunda tres,  
sola te espera impaciente  
y ansiosa tu amante fiel.

R. G.

**El álbum de la Alhambra.** (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas por tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Roman, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que doró á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de las gacelas.—Se vende al precio de UNA PÉSETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bejo, núm. 6.

**Colocacion.** La desea en alguna oficina particular un caballero, que conoce la administración, que ha sido varias veces empleado y de cuyas condiciones de moralidad y aptitud darán informes en la Redacción de este periódico.

**Pedro Martinez,** sastre, ofrece al público su establecimiento Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

**Para un colegio.** Se venden algunas bancas en perfecto estado de conservación y elegantes y fuertemente conservadas; una colección de cuadros con marco de junquillo y conteniendo máximas morales; otra de muestras de escritura, y varias pizarras.—En la Imprenta de este periódico (Campillo bajo, 6.) darán razón.

## Soren Dietrichson.

SR. D. RAFAEL GAGO Y PALOMO.

En grande apuro me pones, querido Rafael, al pedirme una crítica acerca de nuestro amigo el joven pintor Dietrichson, modelo de laboriosidad y de hombres estudiosos. —Tú lo dices en tu bien pensada carta; el presente de ese artista es muy digno de estudio; en mi sentir, es la solución de un gran problema; es la respuesta á una pregunta que muchas veces me he formulado á mí mismo, respecto de las especiales aptitudes que para las artes se requieren.

Hemos dicho siempre, que el genio es el factor principal en la suma de especiales condiciones de que debe estar dotado el artista. ¿El genio se manifiesta antes que el artista estudie? Muchos casos responden afirmativamente esta pregunta; pero algunos hallaría á su favor, aquel que intentara probar que no siempre el músico comienza como Mozart, desde niño, á causar asombro con sus maravillosas concepciones; que no todos los pintores son Fortuny, que pintaba cuadritos á los ocho ó diez años de edad. Echegaray, por ejemplo, resolvía áridos problemas de álgebra cuando apenas contaba doce años de su vida y se manifestó poeta de genio, cuando otros hombres han visto secos los gérmenes de la inspiración...

Pero me aparto de lo que quería decirte, Dietrichson, con los cuadros que juntos hemos visto anteayer, nos ha hecho ver clara, patente, limpia, como las frescas aguas de hermoso manantial, una verdad consoladora para los hombres que tienen entusiasmo por el trabajo y el estudio y que pertenecen á la categoría de los que no llegan á genios, según la curiosísima teoría que Valera desarrolla en su novela *Pasarse de listo*: la energía, la fuerza de voluntad, el entusiasmo por una idea y la misteriosa influencia que en el ánimo ejercen ciertos accidentes de la vida humana, pueden conducir á la revelación de que tú hablas en tu carta; hacer que el hombre despierte á la vida del arte; convertir al obrero Edison en el sábio que inventa el fonógrafo y divide la luz eléctrica; en una palabra, hacer desaparecer al turista Dietrichson para que contemplemos al autor de los cuadros que han motivado tu epístola y estos mal trasados renglones.

Y aquí hago punto. Te debía una contestación y ya estoy en paz contigo; pero quedo en deuda nuevamente porque tú me pediste una crítica de artes y esta he de hacerla en capítulo aparte, aprovechando varias notas que hace dias duermen en las páginas de mi cartera.

Sea siempre tu amigo cariñoso.—V.  
8 Noviembre.

## Mr. Fawcett.

Ha fallecido en Londres Mr. Fawcett, ministro de Correos de Inglaterra y economista distinguido. Nació en Salisbury en 1833, estudió en la Universidad de Cambridge, de la cual fué profesor de economía política, á partir de 1863. Elegido miembro de la Cámara de los Comunes en 1865 como representante de Brighton y afiliado al partido liberal, fué reelegido en 1868. Sostuvo siempre la política de Mr. Gladstone, combatiendo resueltamente á Disraeli, sobre todo en la cuestión de Oriente. Se opuso en 1876 al *bill* confiriendo á la reina el título de emperatriz de las Indias, y en 1878 presentó varios votos de censura al gobierno á propósito de la guerra de Afghanistan.

Dijo algunas obras de gran mérito, como el *Manual de economía política. La situación económica de los labradores ingleses. El pauperismo sus causas y sus remedios. Discursos sobre las cuestiones políticas del día* y otras ménos importantes. Había quedado completamente ciego desde 1858. Su esposa se ha distinguido siempre por su entusiasmo en defensa de los derechos políticos de la mujer.



## Cartera oficial.

**Carruajes particulares.** Edicto de la alcaldía de Granada, fecha 8 del actual, haciendo saber que figurando en el presupuesto municipal de ingresos del corriente año económico el impuesto sobre carruajes de uso particular, y estando aprobada la matrícula de los contribuyentes por dicho concepto, la espresada Corporación ha acordado que empiece la cobranza á domicilio del segundo trimestre el día 10 del corriente mes y continúe los siguientes hasta su terminación.—R de G.

**Vistas.** Las señaladas para el día 10 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

**SALA DE LO CIVIL.**—Guadix, D. Antonio Ortiz Lopez con D. Francisco Minegorri, pago de pesetas (menor cuantía.)

**SALA DE LO CRIMINAL.**—1.ª Sección.—Juicio oral. Jaen, Pedro Garricho, hurto.—Santa Fé, José Torres Gomez y consorte, disparo y lesiones.—Granada, Juan Antonio Vera, lesiones.

**El pago á los maestros.** En el movimiento de fondos habido en la Caja especial de primera enseñanza, en la semana anterior, han ingresado cantidades los pueblos siguientes:

Por el ejercicio corriente del 84 al 85. Motril, completo del primer trimestre, 2.677 pesetas 77 céntimos; Lújar, id. id., 447 11; Velez, id. id., 287 40.

Atrasos, por el año de 83 á 84. Motril, completo del cuarto trimestre, 2.172 pesetas 10 céntimos; Mecina Fondales, por el segundo, tercero y cuarto, 1.194 4.

Por resultados del 82 al 83. Mecina Fondales, por el segundo, tercero y cuarto trimestre, 1.194 6.

Cuyas cantidades se han librado á los habilitados respectivos, para que las perciban los maestros.

**Servicio de la plaza** para el 9 de noviembre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Juan Peralas Portales, comandante de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.



El día 10 del actual estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo extraordinario en la iglesia de madres Capuchinas, á devoción de las señoras D.ª María y D.ª Josefa Cazorla y Antelo, por las almas de sus difuntos hermanos

**Don Manuel y don Francisco**

CAZORLA Y ANTELO.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dichos señores, recibirán el estipendio de nueve reales.



El día 11 de noviembre habrá jubileo extraordinario en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, en sufragio del alma del

SEÑOR

**Don José Gonzalez Padilla,**

á devoción de su viuda é hijos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma de dicho finado, recibirán el estipendio de 10 reales.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencias á los fieles que por espacio de media hora velen el santo Sacramento. Se suplica á sus amigos se sirvan asistir, y encomendarlo á Dios.

## Cultos.

Día 9.—El Patrocinio de Ntra. Sra. La Dedicación de la iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las diez y media misa mayor, en la que predica el señor Canónigo Magistral; á las cuatro rosario, ejercicio, salve, letanía y el vía crucis.

cis.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En la Real Capilla en este día hay Jubileo, á las nueve, misa cantada y después se reza el rosario.—En Ntra. Sra. de las Angustias á las once hay función, predica el señor Cura, á las cuatro y media rosario, sermon, concluye la novena de Animas, se canta la salve y letanía y procesion de difuntos.—En San Cecilio á las once función á Ntra. Sra. de la Salud, será orador D. Antonio Sanchez Arce, á la oración la novena de rogativa y predica D. Manuel Arcoya.—En San Justo, la Piedad, Santa Isabel y San Juan de Dios, rosario y ejercicios.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, se hace la devoción del mes de las ánimas.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de Santo Domingo.—Día 10. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

## Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

7 de Noviembre de 1884.

No he dejado de notar bastante animación en los Circulos esta tarde, aun cuando se echan de menos los temas ardientes y apasionados. Los microbios, que se hallaban poco menos que olvidados, han vuelto á ser asunto de preocupacion al saberse que el cólera ha estallado en Paris, ocurriendo ayer cuatro defunciones de nueve casos, que anoche y hoy han continuado no obstante las enérgicas medidas adoptadas desde los primeros momentos. Nuestro gobierno, en vista de las noticias comunicadas por el Sr. Silvela, ha telegrafiado á los gobernadores de la Frontera encargándoles vigilancia suma, y caso de que la epidemia tome incremento volverán á establecerse los suprimidos lazaretos.

En Madrid ha causado la noticia sensación no solo porque es grande el número de españoles que existen en la capital de Francia con parientes y amigos en esta, sino porque es fácil el contagio dadas las relaciones estrechas y frecuentes entre aquella y esta población. Pero en verdad los medrosos son ahora los menos y seguramente el microbio no despertará en esta época mayor interés. Bueno es, sin embargo que los pueblos no se duerman y dediquen extraordinaria diligencia al aseo é imperio de la higiene que es sin disputa el medio más eficaz para combatir la plaga que desde Tonkin nos trageron al continente los franceses, y que tan cara les está costando.

En política están hoy las cosas como ayer. La prensa de la mañana consagra largos párrafos á describir la sesión de anoche en el Circulo de la izquierda, que vestía de gala y se hallaba iluminado interior y exteriormente como en los días solemnes. El presidente Sr. Dávila abrió la sesión con sentidas frases y después de un discurso de Linares Rivas habló Lopez Dominguez dando cuenta de su viaje á Andalucía y afirmando una vez más el credo del partido á que pertenecería hasta la muerte. Después que el general hablaron Montero Rios, Becerra y Balaguer, reinando lo mismo en los oradores que en los numerosos oyentes mucho entusiasmo. Al final se nombró una comisión que fuese á felicitar al duque de la Torre cuya salud no le permitió asistir y telegrafíase después á los izquierdistas andaluces á quienes saludaba el circulo de Madrid.

Esta tarde se han avistado los notables de este partido para tratar de la reunion de la reunion de la asamblea general de que habló la circular última del Duque de la Torre, acordando las líneas generales, pero sin concretar nada á este respecto. Pasaba yo por la puerta de Sagasta momentos después de recibir la anterior noticia, á tiempo que salía de ver al jefe uno de los ex-ministros fusionistas, el cual, interrogado con la insistencia con que lo hace un periodista ávido de asuntos que referir, se expontaneó bastante, más de lo que yo esperaba. En síntesis, todo lo que me dijo, se reduce á lo siguiente:

«Sagasta no se muestra alarmado por el movimiento de la izquierda, ni le inquieta la asamblea general, ni nada de lo que hagan los jefes, mientras las huestes fusionistas sigan compactas, que de los triunfos de la izquierda se gana fuerza para la monarquía

arrancada á los elementos intransigentes. Sagasta no tiene ni una palabra de reproche para sus antiguos amigos, y cualesquiera que sean las circunstancias en que vuelva á ser llamado á los consejos de la Corona, contará y pedirá el apoyo y la union de todas las agrupaciones liberales. Hablando de los asuntos ministeriales se ha expresado así: necesitamos combatir rudamente al gobierno, sobre todo en los proyectos de leyes electoral, municipal y provincial, que son de gran trascendencia, pues aparte de tratarse de un punto de vivo interés para el país, supone para el porvenir un problema de trascendencia.»—Tal es el relato del ex-ministro á que me he referido.

Poco he oído de nuevo en los círculos; de suerte que todo cabe en breves párrafos. Algo se habla de orden público, pero sin interés, lo mismo que las nuevas versiones acerca del paradero de Ruiz Zorrilla, de quien sus amigos dicen que no se ha movido de Londres.—El Rey se vuelve mañana al Pardo: hoy ha estado en palacio el general Quesada á dar cuenta al Rey de los proyectos que estudia respecto á reemplazos, mejora de los sargentos y uniformes.—Se afirma que este ministro no irá á Filipinas, pero sí que pronto regresará Jovellar.—Se han extendido los decretos nombrando gobernador de Guipúzcoa al de Lugo, trasladando á esta provincia al actual de Guadalajara, y nombrando para la vacante al diputado Nido.

La Gaceta contiene hoy quince reales órdenes sacando á concurso, oposicion y traslacion un buen número de cátedras de facultad. Los diputados y senadores interesados en las cuestiones harineras se reunen mañana bajo la presidencia de Moyano para tratar de los intereses de sus provincias.—Ayer quedó establecido el cable entre Lanzarote y Gran Canaria. Se ha ido á pique en las Costas cerca de la marina de guerra española Bazan: no se tienen detalles del siniestro. Nada nuevo respecto á inundaciones.—El pan militar sigue sosteniéndose y ensanchándose.—La escuela nacional de Pintura se establecerá en el museo del Prado.—Con mucha brillantez comenzaron anoche los debates en la cuestion obrera Pedregal, Carvajal, P. Sanchez y Borrel.

Del extranjero, que parece decidirse el triunfo en los Estados-Unidos á favor de Cleveland.—Se habla, y así lo telegrafían esta tarde con referencia al *Tageblatt*, de que la conferencia de Berlin no comenzará hasta el 20.—En China, el consejo imperial opina por la prosecucion de la guerra.—Ha muerto en Inglaterra el ministro de Correos.—F.

## Noticias nacionales.

## El temporal.

Segun comunica el alcalde de Lucainenas, (Almería), con motivo de las fuertes y continuadas lluvias se han hundido varias casas; los daños causados en los campos son extraordinarios; el pueblo aterrorizado se ha refugiado en la iglesia. Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

—De Vera dicen que los daños son incalculables, habiéndose hundido varias casas y amenazando ruina otros edificios. Palaces arrastrado por el rio, ahogándose el regidor del Ayuntamiento, Francisco García Prado.

—Comunican de Elche que á consecuencia de cinco días de grandes lluvias se han hundido 12 casas en el llano. El rio Vinalopó ha tenido dos fuertes avenidas. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas en el campo son inmensas.

—En Orihuela descendiendo el Segura lentamente, habiendo bajado el nivel de las aguas 40 centímetros. Se destruyen los muros de contencion para facilitar el desagüe, y se limpia el fango de las calles inundadas. Solo por dos portillos sale alguna agua á la huerta, y algunos obreros se ocupan en taparlos. No hay noticias de desgracias personales. Se han hundido dos casas y muchos terrados. El día de hoy completamente despejado.

—En Carcagente se inició ayer tarde el descenso de las aguas que bajaron un metro dentro de dicha población.

En Gandía se ha conseguido que las aguas vayan al mar disminuyendo de esta manera el peligro.

De Tabernas de Valldigna se han enviado víveres á Carcagente y de Gandía ha salido esta madrugada el alcalde con raciones para el mismo pueblo.

El gobernador de la provincia se ha trasladado de Algemés á Benitayó á recoger víveres, regresando con gran exposicion por hallarse inundada la vía férrea. Dichos víveres son para Alcira.

—El gobernador de Valencia ha llegado esta mañana á la estación de Alcira, habiéndose dirigido en una lancha á la población que está todavía inundada.

## Noticias extranjeras.

Telegramas sobre la salud pública:

Marsella, 7 (11 m.)—Desde el 27 de octubre no ha ocurrido en esta ciudad nueva invasion del cólera y en el distrito, desde hace cerca de un mes.—Ruiz Gomez.

Nápoles 7, (7 10 m.)—Ayer hubo aquí 5 casos de cólera y 3 defunciones, y en la provincia de Caserta 2 casos.—Cordero.

Roma, 6.—Por disposicion de este gobierno, los buques que hayan salido del puerto de Marsella desde el 2 del corriente, con patente limpia y sin novenas en la travesía, serán recibidos á libre plática, previa visita médica en el continente italiano.—Mendez Vigo.

Saint Nazaire 8 (5 t.)—Hasta las dos de la tarde han ocurrido en Nantes 4 defunciones de cólera. En los hospitales hay 40 enfermos.—Brusola.

París, 7.—Anoche han ocurrido nuevos casos de cólera en París, y algunos seguidos de muerte.

El prefecto de policía pasó todo el día visitando las casas infestadas y adoptando medidas higiénicas.

Oran 6 (8 35 n.)—Defunciones, 7, de ellas una del cólera.

—El gobierno francés no ha declarado aún oficialmente la existencia del cólera en París. Se cree que los atacados y fallecidos de la epidemia son procedentes de Nantes.

No se han recibido por conducto oficial más noticias que las que anoche anunciamos á nuestros lectores.

**Libros de El Folk-Lore.** Hállanse á la venta en la Administración de este periódico, los siguientes libros de *El Folk-Lore Español*:

Coleccion de la revista *El Folk-Lore Andaluz* (1882 á 1883) un tomo en cuarto de 520 páginas.—Precio, 15 pesetas.

Los tomos I, II, III, IV y V de la *Biblioteca de las tradiciones populares españolas*, á dos pesetas y cincuenta céntimos cada uno.

*Juan del pueblo*.—Un tomo en octavo, una peseta.

*Coleccion de enigmas y adivinanzas*.—Un tomo en octavo, tres pesetas.

*Poesía popular*.—Un tomo en octavo, dos pesetas.

*Calendario popular para 1885*.—Un tomo en octavo, una peseta.

**Se necesitan caballos** de 4 á 8 años de edad, 7 cuartas y 2 de os, por lo menos, de alzada, y completa sanidad. Darán informes en el cuartel de la Merced (Triunfo.)

**Puertas.** Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ó oficina. Tiene pieaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo, 6,) darán razon.

**Artículos de invierno.** Conviene leer este anuncio inserto en la 4.ª plana.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.**—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

## LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 7 de Noviembre de 1884.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

| Números. | Pesetas. | Pueblos.           |
|----------|----------|--------------------|
| 16027    | 250000   | Getafe.            |
| 10185    | 125000   | Madrid.            |
| 8823     | 60000    | Palma de Mallorca. |
| 12086    | 25000    | Getafe.            |



|       |      |                    |
|-------|------|--------------------|
| 5906  | 5000 | Huelva.            |
| 12803 | 5000 | Madrid.            |
| 11602 | 5000 | Ilem.              |
| 10393 | 5000 | Ilem.              |
| 7002  | 5000 | Valencia.          |
| 17837 | 5000 | Palencia.          |
| 16942 | 5000 | Palma de Mallorca. |
| 17234 | 5000 | Madrid.            |
| 6325  | 5000 | Valencia.          |
| 12949 | 5000 | Esparraguera.      |
| 3780  | 5000 | Santiago.          |
| 1198  | 5000 | Barcelona.         |
| 14615 | 5000 | Sevilla.           |
| 278   | 5000 | Ilem.              |
| 10069 | 5000 | Madrid.            |

## Premiados con 1000 pesetas.

## Decena.

12 14 15 20 27 28 33 91 96

## Centena.

103 113 140 192 197 212 247 258 283 302  
305 320 350 344 400 420 425 458 482 444  
468 474 481 486 488 493 529 531 536 540  
557 570 578 615 616 619 623 646 673 682  
716 732 762 779 783 795 818 847 873 909  
921 940 945 956 962 963

## Mil.

021 022 023 032 048 066 091 099 116 148  
158 201 205 228 234 274 278 300 350 374  
375 377 387 407 509 524 572 574 588 633  
701 734 735 740 750 799 818 844 875 886  
899 925 936 970 996

## Dos mil.

014 037 038 087 132 135 173 184 203 207  
320 355 357 372 373 396 400 405 412 449  
458 483 502 532 538 546 573 584 585 617  
629 669 696 808 820 853 859 844 853 881  
883 908 919 924 979 990

## Tres mil.

016 022 042 045 052 063 069 128 148 157  
175 176 193 242 254 259 272 292 364 384  
387 432 433 460 471 478 487 510 524 561  
567 569 620 635 636 666 700 736 761  
781 792 810 901 935 958 976

## Cuatro mil.

018 025 032 078 100 101 108 117 168 210  
215 225 224 226 279 306 317 339 372 381  
387 406 427 432 436 441 442 444 446 455  
481 499 507 515 458 559 549 571 584 626  
634 687 699 729 731 747 790 840 831 844  
833 838 862 872 919 934 960 962 975 984

## Cinco mil.

003 051 082 105 118 125 157 158 162 177  
227 301 311 316 346 354 360 363 386 424  
435 440 460 475 502 511 530 539 536 568  
577 584 622 637 693 712 723 750 770 785  
799 807 851 879 881 883 931 942 948 950  
953 966 997

## Seis mil.

022 030 111 122 146 160 161 185 191 195  
198 204 206 217 258 248 277 291 295 308  
345 378 394 416 426 429 472 508 555 585  
592 629 631 652 688 710 712 766 781 803  
804 832 873 880 887 908 914 915 931 954  
956 966 968 970

## Siete mil.

025 181 189 218 245 259 419 426 448 467  
468 469 472 475 510 531 537 539 540 570  
597 607 610 638 639 659 669 703 736 742  
749 764 765 770 838 850 872 891 898 946  
947 953 956

## Ocho mil.

009 036 067 152 155 184 244 247 262 268  
282 289 291 300 319 352 340 363 395 419  
427 460 486 505 581 609 645 648 656 669  
674 701 710 745 750 757 763 775 997 868  
929 958 955 959

## Nueve mil.

003 028 035 076 088 145 152 168 205 236  
262 273 286 358 368 396 399 424 471 502  
505 506 509 546 536 569 594 625 637 709  
737 749 772 810 813 829 832 839 861 871  
876 893 903 961 976 995 998

## Diez mil.

018 067 146 183 194 202 204 232 271 274  
293 345 386 406 435 461 475 481 500 531  
535 575 574 576 596 614 629 680 706 714  
758 821 822 830 837 838 856 859 862 879  
880 906 920 929 933 934 944 969 970 975  
998

## Once mil.

038 061 063 093 107 161 172 246 321 336  
425 450 478 479 511 531 570 592 618 629  
645 656 689 707 712 715 715 756 777 782  
805 870 896 902 926 934 965 977 983 988

## Doce mil.

027 059 078 100 102 176 194 205 220 249  
264 278 279 356 370 372 383 385 416 482  
504 557 558 593 635 666 695 695 704 722  
754 779 783 788 794 806 822 829 843 846  
858 877 902 915 981

## Trece mil.

040 052 075 087 112 155 164 175 194 226  
256 291 305 340 358 362 382 416 441 445  
482 498 511 544 547 590 596 605 620 625  
630 666 670 706 730 805 813 821 823 825  
854 914 922 985

## Catorce mil.

005 009 046 050 062 128 137 171 172 173  
259 275 277 278 279 332 353 359 385 386  
390 426 435 445 452 453 481 499 520 524  
530 582 595 610 628 634 664 677 699 701  
706 746 835 848 865 872 876 928 942 945  
966 984 990

## Quince mil.

003 012 015 018 048 070 080 124 147 166  
175 186 215 288 297 307 350 354 343 467  
488 537 538 589 594 605 606 670 692 753  
756 750 775 828 889 894 900 932 965 992  
994

## Diez y seis mil.

009 039 039 112 182 188 193 208 234 252  
272 287 318 336 343 370 453 455 571 586  
597 614 638 665 687 708 711 765 796 835  
859 879 887 890 913 918 935 980

## Diez y siete mil.

034 055 061 086 095 100 116 135 146 160  
197 209 215 239 244 258 264 279 318 340  
392 410 418 422 453 458 468 471 484 518  
579 587 615 621 632 669 686 701 702 708  
714 726 735 745 774 814 839 866 904 909  
913 921 927 935 934 960 966 996

## SECCION DE ANUNCIOS.

**Arriendo.** Se arriendan desde primero de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco, ciento sesenta y ocho marcales de tierra, en la vega de Motril, propios del Excmo. Sr. Conde de Giralde y de Cifuentes. Las personas que quieran interesarse en dicho arrendamiento, y enterarse de sus condiciones, pueden dirigirse al administrador de dicho Excmo. Señor, en Albuñol, D. Francisco de Rivas Gonzalez, y hacer las proposiciones que estime convenientes hasta el día veinticinco del corriente mes de Noviembre.

**Se vende pulpa,** en el ingenio de San Fernando (Almería), excelente alimento para el ganado vacuno y de cerda, al precio de 20 reales los 100 kilogramos, ó sean 87 arrobas, y en cantidades menores a 1 real arroba.

## UNA VEZ MAS

ha sido reconocida públicamente la inmensa

superioridad de

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

## COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa:

## El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso e inteligente personal las dudas o reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de alfileres, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino a las enseñanzas en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

## TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

## LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN

máquinas para coser

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grossera imitación, defectuosa e inútil.

## LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER.

se encuentran en esta población,

Zacatin, número 40.

**Dos palabras al público.** No pudiendo dar cabida a nuestro principal maestro D. Ricardo de Torres, a vestir a la gran parroquia de casas muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería, que con el objeto de complacer a todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada a tener maestros de talla y no medidas espaldas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid, notable por su tijera, con conocimientos inmejorables en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, fama que tiene muy acreditada esta casa.

Gran sastrería de moda.—Bibarrambla, núm. 20.

## Fonda de los Siete Suelos, ALHAMBRA.

La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendor de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento; hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

## ALFOMBRAS.

El mejor y más completo surtido se ha recibido en el establecimiento de VILLE DE PARIS. Igualmente en géneros de novedad para señora y caballero.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

## Gran establecimiento de arboricultura y floricultura de Martín y Giraud, Granada.—Estación de Otoño.—Se plantan en esta estación los jacintos, tulipanes, anémonas, ranúnculos, (francesillas, Moñas, marimóns) narcisos, Junquillos, azucenas, Amaryllis, lirios, arum, muscari, crocus, iris, gladiolos, coronas imperiales, ornitoglos, peonías y otras varias clases de plantas bulbosas. Rizomas y cebollas de flores.—Todas estas clases de bulbos, procedentes de Holanda y de Bélgica, están de venta por mayor y menor en este establecimiento. Las colecciones son de las más completas, todas las mejores y nuevas variedades conocidas están a disposición de los señores aficionados, a precios sumamente módicos.—Para su descripción, su cultivo, nombre de las variedades, precios, etc., pedir los catálogos, que se remitirán francos de porte.

En este establecimiento se cultivan en grande escala, toda clase de vegetales útiles y de adorno, tanto para el aire libre como para invernaderos y estufas calientes. Especialidad en árboles frutales de todas clases, árboles de sombra para parques, alamedas y paseos públicos, arbustos de adorno de hojas permanente y caduca, palmeras, más de dos mil ejemplares disponibles de las mejores variedades y diferentes tamaños.—Grandes existencias de camelias, magnolias, azaleas, rododendros, gardenias, ficus, jazmines, cactus, claveles, plantas trepadoras y rastrojos, araucarias y demás variedades de coníferas.—Grandes colecciones de plantas de hojas de colores, pintadas y matizadas para los invernaderos y habitaciones.—Caladios 150, variedades; Begonias 60 id.; Coleus 50 id.; Dracenas, 25.—Alcornoques, Colocasias, Anturios, Fitonias, Aclirantes, Gloxinias, Negelias, Genseras Tydeas, etc., etc., rosales.—Cultivo especial de rosales injertos en vara alta, de pie franco y criados en macetas para la colección de mil variedades de las mejores conocidas.—Semillas de todas clases. Ray Grass y otras semillas análogas para guiso ó praderas artificiales.—Artículos diversos: Botellas de cristal y jarrones para cultivar en el agua azucenas de flores.—Herramientas de jardinería.—Beton para injertar.—Tierras de brezo y mantillos.—Etiquetas para los árboles y plantas.—Jardineras rústicas.—Portabouqués elegantes de raro terciopelo, encaje, carton, etc.

No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables con las Pastillas Antipaléticas de OCHOA (farma céutica), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA

30 años.  
Para más detalles se dan prospectos GRATIS. Duques de Alba, 15 Madrid. De venta en las principales farmacias de España, isla de Cuba, Puerto Rico, México, Canarias y Filipinas.

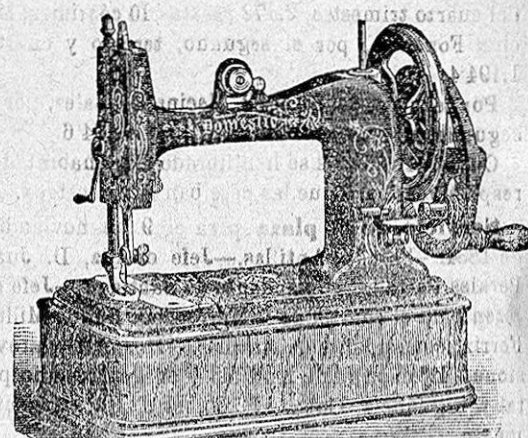
## ARTÍCULOS DE INVIERNO.

## PRECIOS EXTRAORDINARIOS.

Guantes de abrigo lindísimos colores, a 4, 5 y 6 reales par; pañuelos de seda blancos para cuello, a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 rs.; medias inglesas de lana en todos colores y tamaños, a precios baratísimos; camisetas de lana para caballeros, merseles inglesas a 14 reales una; pantalones id. id., a 14 rs. id.; bombas de lana negras para adornar manteletas y abrigos, última novedad, a precios muy convenientes; flocos y agremantes, con azabache y sin él, en todos anchos y calidades; abriguitos de punto para niños de capricho sus formas y combinación de colores; trajectos de punto, marinos para niños de 3, 4, 5 y 6 años. Estos trajectos son de abrigo y comodidad, y tienen hasta su gorra; en paraguas y antucás, ni las fábricas pueden competir en precios y calidades. Todos estos artículos y otros mil, los ofrecemos a precios tan sumamente baratos, que se hace preciso verlos para creerlos.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina a la del Estribo.

**D. Antonio Blanco.** Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedición, y ofrece a este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí a pulso, con una colección de fórceps americanos. Pasa a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2º.

**Ama de leche.** Dadas razas de una ama con leche fresca que desea encontrar colocación casa de los padres, en la posada de la Virgen.



## MAQUINAS PARA COSER

LEGÍTIMAS AMERICANAS.

## La suave y silenciosa doméstica de Nueva York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Ville de Paris.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36, Granada.

**Plano de la provincia de Granada,** dividido en dos judiciales con los ayuntamientos que cada uno comprende, vía férrea, estaciones, carreteras, caminos, ríos, puentes y faros. Se vende al precio de 3 pesetas casa de D. Paulino V. Sabatel, Mesones, 52, y en la Administración de Loterías de la Puerta Real.

**Mecánico.** Se conatuyen y componen toda clase de máquinas de acorta, de harinas, de fideos, etc. Daráñazon, calle de San José núm. 4, frente a la sacristía del mismo nombre.

**Talero Hermanos.** Fabrica de aceite denominada de Santa Ana, en la población de Atarfe. Desde el 1.º de Enero 1885 se admite a cambio, dando por cada una, la entrega de las corrientes en dicho molino, 22 libras de aceite claro y de buena calidad. Las personas a quienes no acomode el cambio, podrán llevarla en las mismas ventajosas condiciones que años pasados.

**Verdadera realización.** Los Sres. Tegero y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiendo en dicho establecimiento hace algunos años.

**Camelias.** Magnífica colección, 36 variedades, a precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúbia.

**Labradores.** Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maíz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación a vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Carrera de Genil, 37, Granada.

**Subasta** extrajudicial de una casa principal calle del Santísimo de esta ciudad número 1, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente, notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, situada en la Alcaicería, donde se halla el título y pliego de condiciones.

**Nuevo colegio de niños** elemental y superior. Dirigido por un acreditado profesor, y cuyas lecciones serán dadas a los alumnos por el mismo director.—Honorarios módicos.—Gracia, núm. 15.

## ABANQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas desde 10 rs. en satén inglés y seda desde 30.—Última novedad en abanicos de baraja.

PRECIOS SIN RIVAL.—PRÍNCIPE, 12.